

# Reflexiones en Torno al Perfil de Profesionales Egresados de las Sedes Universitarias Municipales en Cuba

Diadenys Aday Juan\*

## Resumen

Con el objeto de desarrollar una cultura integral y promover soluciones concretas para alcanzar equidad social y justicia, el Gobierno Cubano puso en marcha en el año 2002, el programa llamado "Universalización de la Educación Superior" dentro de un proceso de reforma que ha llamado "Batalla de Ideas". Como parte fundamental de este programa destaca el desarrollo de un modelo pedagógico general sustentable, que busca asegurar un nivel similar al de los cursos diurnos y garantizar la oportunidad y las posibilidades de acceso a la educación superior, acercando la docencia a los lugares de residencia y trabajo de los potenciales estudiantes. Este trabajo evalúa el cumplimiento de los propósitos del programa y presenta alternativas para superar sus deficiencias, a través de la experiencia concreta de la carrera de Psicología en la Sede Universitaria Municipal (SUM) Carlos Rafael Rodríguez en Abreus, Cienfuegos. Para ello, se obtuvo información de alumnos del 5º año de la carrera de Psicología, se analizó el papel que debe asumir el tutor en el programa de universalización, comparando sus funciones con las que realiza en el Sistema de Educación Superior Cubano y, por último, se definió el modelo de profesional que requiere el programa, a través de las características que debe tener al culminar su formación profesional.

## Introducción

**E**l programa "Universalización de la Educación Superior" es un elemento básico del proceso de reforma "Batalla de Ideas", implementado por el gobierno cubano a partir de 2002. Su objetivo es desarrollar una cultura integral y promover soluciones concretas para lograr mayor equidad social y justicia. Como parte de la Revolución Cubana, la universalización busca nuevas oportunidades y posibilidades de acceso a la educación superior y asegurar de forma masiva la continuidad de los estudios en el tercer nivel de enseñanza en todo el país. El presidente de Cuba, durante el II Taller "La Universidad en la Batalla de Ideas" celebrado en enero de 2002, explicó, en relación con este programa, la necesidad de "concebir un nuevo modelo de formación de

profesionales, aplicable en cualquier territorio, para acercar la docencia a los lugares de residencia y trabajo de los estudiantes, y permitir a las universidades la asimilación de una matrícula masiva, bajo el principio de no *dar cabida ni al desaliento, ni al fracaso*".

En este contexto, un aspecto fundamental del programa es el desarrollo de un *modelo pedagógico general, sustentable*, a partir de las posibilidades reales del sistema educativo de Cuba –con sus conocidas *limitaciones materiales*– para asegurar un *nivel equivalente al de los cursos regulares diurnos*, y hacer esto desde una perspectiva de *alta racionalidad* que permita optimizar los recursos aplicados. El modelo para promover la continuidad de estudios debe ser portador de fundamentos teóricos que guíen el proceso docente educativo en esta nueva modalidad, y que en los casos necesarios se pueda complementar con elementos particulares dirigidos a brindar una respuesta concreta a los programas de desarrollo que emprende la Revolución Cubana. Entre otros, un desafío importante es lograr que estu-

diantes que provienen de diferentes programas sean capaces de asimilar nuevos estudios universitarios con responsabilidad y compromiso social, lo que ha de expresarse en una *sistemática dedicación al estudio*. Además, cuando se trate de programas en los que los implicados también deban cumplir tareas sociales, se requiere que sean capaces de combinar sus estudios con actividades laborales, lo que en estos casos demanda una *alta consagración al trabajo*. Los profesionales que tienen la responsabilidad de hacer viables los procesos que se ejecutan en las Sedes Universitarias Municipales (SUMs), particularmente los jefes de carrera, profesores, guías de grupo y tutores, enfrentan el deber de revisar constantemente los objetivos señalados, para ser consecuentes con su validación y su eficiencia práctica.

El día de hoy, cercano a transcurrir el primer quinquenio desde el esbozo del modelo de formación de profesionales, aplicable a cualquier territorio, cabe cuestionar si se han cumplido los propósitos del programa, si algo falta, y cómo se podría superar sus deficiencias y

\*Licenciada en Educación Especial por el Instituto Superior Pedagógico "Conrado Benítez" de Cienfuegos, Cuba. Subdirectora de Ciencias Técnicas y Posgrados, y Jefa de la Carrera de Psicología de la Sede Universitaria Municipal "Carlos Rafael Rodríguez" de Abreus, Cienfuegos, Cuba.

enfrentar nuevos retos. El presente artículo busca reflexionar acerca de esta problemática a partir de la experiencia docente en la Universalización de la enseñanza en la carrera de Psicología impartida en la SUM Carlos Rafael Rodríguez (SUM-CRR) de Abreus, Cienfuegos.

El análisis se realiza desde la perspectiva de profesores de la Carrera de Psicología, no precisamente graduados de esta especialidad, sino de perfiles afines como terapeutas y rehabilitadores. Estos profesionales consideran haber entendido el sentido del modelo pedagógico, y junto con los jóvenes provenientes de distintos programas, con una gran responsabilidad y con base en el estudio esmerado de textos básicos, bibliografías complementarias, observación y debate de videos y otras tantas iniciativas, asumen sortear las limitaciones materiales y dar respuesta a las aspiraciones desde una posición ética clara: "Hacer que los intereses de los otros sean consustanciales a los intereses personales". Esto se inscribe en la Batalla de Ideas, donde se privilegia la pluralidad, y dejar potenciados los intereses individuales para que ocupen el lugar que les corresponde. La meta es el perfeccionamiento social y humano que tiene como divisa la concreción revolucionaria en Cuba.

### 1. Estructura de Análisis

Los elementos para esta reflexión proceden de información obtenida de alumnos de 5º año de la Carrera de Psicología. Se examinó a un grupo de 10 estudiantes que constituye el total de la matrícula de la SUM-CRR; de ellos se recogieron las siguientes opiniones:

Pregunta A (P.A).- Vinculación práctica de los temas que se imparten en las diferentes asignaturas. Respuesta A (R.A).- De 10 entrevistados, el 100% planteó que nunca ha tenido vinculación con centros de salud mental donde se

encuentren pacientes con patologías psiquiátricas u otras.

P.B.-Contacto con expertos de la carrera. R.B.-Los 10 entrevistados plantearon que nunca habían realizado conversatorios, charlas o debates con algún profesional de esta área.

P.C.-Visitas a centros institucionalizados que atienden afecciones psiquiátricas o carencias educativas que expresan sus correspondientes diagnósticos. R.C.-Los 10 entrevistados nunca han tenido la oportunidad de realizar estas visitas.

P.D.-Conocimiento acerca de su futura labor como profesionales. R.D.-De los 10 estudiantes entrevistados, se pudo constatar que existe en ellos un alto grado de insatisfacción e inseguridad para enfrentar su labor profesional. Alegan que sólo han recibido clases televisivas y teóricas; presentando también dificultades con la propia base material de estudio de la carrera, en específico para la realización de su tarea docente; no obstante, reconocen el esfuerzo realizado en la entrega de bibliografía mínima.

P.E.-Aplicación práctica de algún instrumento o realización práctica de alguna técnica de psicoterapia, de relajación, de contacto de forma general con un paciente. R.E.-De 10 estudiantes entrevistados, ninguno ha tenido la posibilidad de realizar estas actividades prácticas, incluidas en los programas de estudio.

P.F.-Realización de actividades de carácter cultural vinculadas al desarrollo profesional de los estudiantes. R.F.-Los entrevistados plantean haber participado en debates y presentaciones de libros de diversas temáticas, pero sugieren que se haga una mejor selección de esos materiales, sobre todo más relacionados con el contenido de la carrera que estudian.

De estos resultados surge el cuestionamiento: ¿Cómo proceder

en el 5º año de la carrera para resolver, en plazos inmediatos, estas necesidades insatisfechas y trazar una estrategia para los años precedentes? La respuesta ha emanado del análisis oportuno del Colectivo de Carrera –donde se examina cualquier sugerencia–, de la integración de los profesionales que comparten la docencia en la carrera, del diálogo constante con los protagonistas del modelo, así como la consulta a diferentes especialistas con experiencia pedagógica suficiente para emitir criterios sólidos al respecto. Los resultados de esta discusión, con un claro sentido del momento histórico y la contextualización del proceso, implican los conceptos y recomendaciones que se discuten en las siguientes secciones.

### 2. El Papel del Tutor en el Programa de Universalización

En el Programa de Universalización el Tutor debe asumir un papel diferente al que tiene en el sistema general de educación superior cubano, donde tradicionalmente se le ha asociado con la asistencia científica y metodológica que brinda un especialista de reconocido prestigio, en determinado campo del conocimiento, al estudiante en la fase terminal de su carrera. Esta actividad se ha concentrado en la elaboración de tesis con vistas a obtener grados profesionales, al diplomante, y al graduado universitario que realiza estudios dirigidos a la adquisición de un grado científico: maestrante o doctorante.

En cualquier caso, la actividad tutelar supone, por un lado, orientar al aspirante en el proceso de investigación para que ésta resulte creativa, eficiente y con un alto grado de independencia; especialmente en cuanto a la búsqueda, selección y el empleo de métodos y medios disponibles. Por otro lado, implica la orientación del proceso de generalización, sistematización

y exposición de los resultados alcanzados una vez cumplidos los objetivos de la investigación.

El sistema de actividades presenciales se concibió teniendo entre sus fundamentos un concepto de "Tutoría", en el cual cada estudiante recibe atención de un Tutor que lo asesora y lo guía en el empeño de vencer sus estudios. Sin embargo, el Tutor de las sedes universitarias es un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante. La idea es promover el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación. El Tutor, desde una acción personalizada, debe acompañar al estudiante durante toda la carrera, brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones. Se trata de quien intercambia con la familia y los empleadores sus valoraciones sobre el aprovechamiento mostrado en los estudios y otros aspectos propios de la labor educativa. La mayor intención es desarrollar un diálogo abierto, comunicación afectiva, y con ello observar y analizar modos de actuación para fortalecer valores en los estudiantes.<sup>(1)</sup>

Las funciones del tutor se describen en documentos que norman la labor formativa para las sedes universitarias. Entre ellas, se considera importante destacar las siguientes funciones:

- Caracterizar y diagnosticar al estudiante (dimensiones socio-familiares, personal, académica y laboral), identificando en cada uno sus necesidades educativas y potencialidades.
- Elaborar y aplicar acciones educativas individuales, lo cual incluye asesoría en aspectos académicos generales, laborales e investigativos, entre los que se destaca: organización del tiempo para el estudio, procedimientos variados de estudio

independiente (hacer resúmenes, cuadros, tablas gráficas, trabajos investigativos, entre otros) y promover el desarrollo de hábitos y habilidades para el estudio que permita entrenarlos en la aplicación de estrategias de autoaprendizaje.

- Ayudar en la selección de las asignaturas de la carrera, en correspondencia con sus posibilidades laborales y personales reales, garantizando que se logre una matrícula responsable, así como servir de facilitador en el trabajo de coordinación con los profesores de las asignaturas que se cursan, para las consultas u otras necesidades que en el plano académico tengan los estudiantes.
- Conocer sistemáticamente de la asistencia y puntualidad a los encuentros por asignaturas, de su participación en los debates políticos, de los resultados de aprovechamiento en los cortes evaluativos, así como de su participación en actividades de extensión universitaria y respuesta a las convocatorias de la agrupación estudiantil o la sección sindical a la que pertenezcan.
- Intercambiar con los empleadores, familiares, docentes u otros especialistas para coordinar de manera armónica las influencias educativas dirigidas hacia la retención del estudiante a lo largo de toda la carrera y el proceso de graduación.
- Ayudar al estudiante, a través de la labor educativa, para modificar su modo de actuación y conducirlo hacia una formación en valores y principios acordes con la moral socialista.
- Asesorarlo en las actividades de investigación que realiza como parte de su práctica laboral o como resultado de alguna asignatura específica.
- Participar activamente en todos los análisis del proceso docente educativo que se realizan en la sede como vía para la prepa-

ración y conocimiento del estudiante dentro del ámbito de la propia sede.

- Asesorarlo en la participación en los exámenes de premio que se aplican por las disciplinas de la carrera.<sup>(2)</sup>

Entre las cualidades, conocimientos y capacidades básicas que debe tener el Tutor para desempeñar su labor formativa con eficiencia, destacan: amor y compromiso como conductor del estudiante durante los años que dure su carrera, poseer habilidades comunicativas que le permitan establecer adecuadas relaciones interpersonales, mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes que le permita lograr aceptación y confianza, conocer el proceso de la tutoría, tener dominio de las tecnologías de la información y del modelo y objetivo del plan de estudio, así como de los principales métodos y vías que le permitan caracterizar al estudiante.<sup>(3)</sup>

Conjuntamente con las características del tutor mencionadas arriba, ha existido en la educación superior el profesor guía como un actor importante en la labor educativa de las universidades. El trabajo desplegado por esta figura universitaria a lo largo de los años en la educación superior cubana ha contribuido favorablemente a la formación de los estudiantes. Las acciones educativas están dirigidas al fortalecimiento de la atención personalizada y contienen las principales tareas en el plano de la dimensión curricular, las actividades sociopolíticas y laborales que debe realizar el educando orientado hacia el proceso de transformación de su personalidad en aras de alcanzar una cultura integral.

(1) Ministerio de Educación Superior. *El tutor en las Sedes Universitarias*. Ed. Félix Varela, La Habana, 2005, p.12.

(2) Ministerio de Educación Superior. Op. cit., p.13.

(3) Ministerio de Educación Superior. Op. cit., p.14.

### 3. Modelo del profesional

El conjunto de los objetivos educativos expresan la voluntad del claustro de la sede universitaria de contribuir significativamente a la formación de estudiantes como profesionales, científicos y ciudadanos afines a la ideología de la revolución. En pocas palabras, el ideal es la formación de ciudadanos con criterio propio y convicciones bien fundamentadas, poseedores de cultura profesional, científica e ideológica acorde con las necesidades y realidades de Cuba en el contexto del mundo contemporáneo.

Una vez culminada su formación profesional, se pretende que un egresado sea capaz de:

- Participar activamente en la vida social del país, demostrando una sólida preparación científica y cultural.
- Resolver con creatividad, independencia y honestidad los problemas de la profesión.
- Desarrollar el amor a las Ciencias Psicológicas, al trabajo, al estudio, a la investigación y la autopreparación técnica, política y cultural.
- Vincular la formación estética general con el desarrollo de hábitos de utilización adecuada del lenguaje y la terminología científica, tanto en su expresión oral como escrita.
- Construir, seleccionar, aplicar, leer e interpretar instrumentos que permitan evaluar, medir, determinar, en cualquier forma, el estado, la intensidad, la amplitud, el nivel, la frecuencia, funciones y propiedades de la personalidad en cualquiera de los momentos de su desarrollo, en cualquiera de los niveles en que puede manifestarse (individual, grupal o institucional) y en cualquiera de las esferas de actuación (salud, educación, sociedad) del profesional.
- Diseñar, ejecutar y evaluar los resultados de sistemas de co-

rrección y prevención de las alteraciones, insuficiencias, etc., de los mecanismos, cualidades, funciones y propiedades de la personalidad, que pueden asumir la forma de tratamiento psicoterapéutico, orientación, asesoría y consejo, sistemas de rehabilitación moral, sensorial, intelectual, motriz, de sus combinaciones, etc.

- Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar procedimientos para el diagnóstico, interpretación, corrección, transformación y desarrollo de las características de los procesos grupales en sus distintos contextos y esferas de activación.
- Evaluar los efectos de las condiciones físicas y sociopsicológicas sobre cualquier dimensión de los mecanismos, funciones, cualidades y propiedades psíquicas en la actividad laboral, deportiva de estudio, lúdica o cualquier otra socialmente significativa y en relación con ello determinar el conjunto óptimo de dichas condiciones.
- Diseñar, aplicar y evaluar los efectos de sistemas de acciones educativas (programas y planes de estudio), culturales (medios de comunicación masiva) o de cualquier otro tipo sobre el desarrollo de la personalidad y su mejor adecuación a los requerimientos de nuestra sociedad.
- Concebir, diseñar y realizar investigaciones fundamentales o aplicadas que ampliando el conocimiento psicológico en general o el conocimiento de una realidad psicológica en un momento dado, permitan resolver con mayor eficiencia los problemas de la profesión.<sup>(4)</sup>

### Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de las secciones anteriores permite identificar el modelo del profesional y su vínculo con las prácticas sociales como el

elemento más importante dentro de las actividades de los estudiantes de la carrera de Psicología de la SUM-CRR, en términos que pueden ser extensivos a otras sedes.

El estudio indica una necesaria revisión de las estrategias curriculares, desde el ámbito de la Sede Universitaria, que permita identificar las áreas de acción, tareas potenciales y características de la población donde desempeñarán su labor los egresados. Es de gran interés la vinculación de la teoría con la práctica y por ello es preciso delimitar el perfil de egreso a partir de la integración de necesidades sociales y características de la población.

Otro elemento de gran valía es el análisis sistemático de la población estudiantil de la SUM, esto en términos de un diagnóstico y caracterización de la labor esencial del tutor. En este sentido, se proponen las siguientes acciones:

A partir del análisis del modelo investigación-acción, se concluye que es preciso efectuar un acercamiento con las comunidades que permita conocer las necesidades de la formación de psicólogos en relación con ellas. En particular, es conveniente organizar y planificar actividades que enriquezcan las estrategias curriculares de los estudiantes de Psicología a partir del 3 año de la carrera para que sus programas se vinculen estrechamente con la práctica. Debe, para ello, establecerse vías y formas de llevar a cabo el modelo del profesional mediante la planificación y organización, durante la carrera, de actividades académicas, laborales y prácticas en la comunidad.

Es recomendable revisar experiencias de otras regiones del mundo, y particularmente del contexto Latinoamericano, que

(4) Ministerio de Educación Superior. *La Universalización en el Ministerio de la Educación Superior*, La Habana; 2003. CD-ROM.

permitan la actualización científica de los especialistas que desarrollan tareas docentes. De esto debe derivarse una estrategia de superación que permita alcanzar idoneidad en todos los profesionales de la Carrera de Psicología, especialmente los que no son graduados en esta especialidad.

Delestudio se identifica también la necesidad de perfeccionar la comunicación asertiva profesor-alumno y alumno-profesor dejando éste de ocupar un papel autoritario en el proceso de enseñanza. Así mismo, se recomienda lograr que cada profesional tenga un proyecto en la SUM, como máxima aspi-

ración, para revertirlo en los estudiantes, ya que la falta de actividades de investigación en la SUM-CCR ha sido una limitación importante. Falta, naturalmente, proveer de recursos materiales como mobiliarios, locales, materiales escolares, lo cual resulta una limitación muy importante para la SUM-CCR. 

## ***Bibliografía***

- Calviño Valdés, Manuel Ángel. *Orientación Psicológica*. Editorial Científico Técnico, La Habana, 2002.
- Castellanos Cabrera, Roxanne. *Psicología. Selección de Textos*. Editorial Científico Técnico, La Habana, 2003.
- Castro Ruz, Fidel. Taller "En la Universidad de la Batalla de Ideas", Granma Año, 2003; Página No. 1.
- Colectivo de autores. *Diseño curricular (Material Impreso)*, La Habana, Cuba, 2005.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Impresos, Colectivo de Autores, Cuba, 2000.
- Ministerio de la Educación Superior. *La Universalización*. La Habana, Cuba, 2003.

